



Título:	Soldador	Código:	186
----------------	-----------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Mantenimiento Vial	Código:	01.03.01
Unidad Inmediata:	Logística y Taller	Código:	01.03.01.02.01
Puesto Superior Inmediato:	Encargado de Taller Mecánico	Código:	178

1. Misión

Atender, reparar y soldar la maquinaria que requiera de acuerdo a la Ley Gubernamental con el objetivo de que el equipo quede en buen estado para ser utilizada en el momento que lo necesiten.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
4	001	C+/I/1	C/2-	C/0/R

PuestoTipo:	Colaborador de Prestación de Servicios de Obras Públicas III	106.030.3
Tipología:	Colaborador Operativo Especializado II	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Bachiller Técnico Vocacional	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Reparar y soldar el equipo de mantenimiento y todo lo que necesita soldadura para colaborar a que todo este en perfecto funcionamiento.

Recibir órdenes del Jefe Inmediato para la ejecución de los convenios con las alcaldías, en cuanto a la programación de actividades a realizar.

Resocar pernos, para que estén mas seguros.

Revisar los seguros de los pines, para descartar cualquier anomalía.

Resocar mariposas, para mayor seguridad del puente.

Resocar tensores, para asegurarse de que estos no estén flojos y así evitar accidentes.



Limpieza en los alrededores del puente, para que todo este limpio y ordenado.

Revisar las bases del puente, para descartar cualquier peligro.

Cambiar piezas dañadas por nuevas, para mantener todo en orden y brindar mayor seguridad a los vehículos.

Armar puentes para ser instalados en el lugar preciso y facilitar el paso vehicular y peatonal.

Embanicar puentes con rodos, con el propósito de tener todo lo necesario para armar los puentes.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Puentes construidos y bien seguros, con el propósito de brindar mayor seguridad a la población y evitar posible accidentes.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Normas Técnicas de Control Interno Específicas para el MOPTVDU.

Reglamento Interno del MOPTVDU.

Ley de Ética Gubernamental.

Ordenes del Jefe Superior Inmediato.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Bachiller Técnico Vocacional	Indispensable	Bachiller Técnico Vocacional opción Mecánico Soldador

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Conocimientos de Soldadura.	Indispensable



2	Conocimientos de Metales.	Deseable
---	---------------------------	----------

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio de Apoyo (sin personal a cargo) - SAE Personal del Servicio de Apoyo (con personal a cargo) - SAE/M	
Competencia	SAE Grado	SAE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	2	2
Orientación a Resultados	2	2
Orientación al Ciudadano	2	2
Gestión de Equipo	-	2
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	2	2
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Soldador.	Hasta un año

7. Otros Aspectos

No aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 16/11/2012

Aprobado